UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

Gerencia-Comité del Pas Laboral
22/23 de marzo de 2012

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA GERENCIA CON EL COMITÉ DE EMPRESA DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS LABORAL DE LA UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

Fecha : 22/23 de marzo de 2012
Hora : 8,00 horas
Lugar : Sala de Juntas de la Sede Institucional

ORDEN DEL DÍA:

1. Actas de sesiones anteriores
2. Convocatoria del proceso selectivo para contrato de relevo de oficial de laboratorio
3. Cuestiones referentes al concurso de traslado
4. Ruegos y preguntas

ASISTENTES

Por la Universidad:
Gerente: Conrado Domínguez Trujillo
Vicegerente de RR.HH.: Abraham Cárdenes González

Por el Comité de Empresa:
Guillermo Martínez García (Presidente)
Antonio Ramírez Quevedo (Secretario)
Armando Cruz Godoy
Pedro Sosa Dorta
Rafael Martínez Aguilar
José Antonio Herrera Valladolid
Josefa Arroyo Ramírez
Ricardo Beránger Mateos

Delegados sindicales:
Francisco Javier Enriquez Servera

Secretaria:
Olga Alonso Salvador, Subdirectora de Coordinación

DELIBERACIONES Y ACUERDOS

Abre la sesión el Vicegerente, recibiendo del Secretario del Comité un listado (se adjunta como Anexo 1 de este acta), con 23 actas firmadas por el Comité, y que estaban pendientes de aprobar. La Gerencia se compromete a hacer llegar al Comité de Empresa a la mayor brevedad, las mismas firmadas definitivamente. Asimismo, el Secretario se compromete a entregar un nuevo listado con las actas todavía pendientes de firmar y que no han sido remitidas por la empresa a modo de borradores.

Se pasa a tratar la convocatoria del contrato de relevo. Tras deliberar sobre las listas de reserva, el Gerente manifiesta que el motivo de que se haga así es que tengan

preferencia aquellas personas que ya hayan pasado algún proceso selectivo, antes que tener que acudir al Servicio de Empleo para solicitar un trabajador.

El Gerente pide que conste en acta que el temario que figura en esta convocatoria no será el que se utilice para la promoción interna o el acceso libre, sino que será materia a negociar cuando se hagan las respectivas convocatorias.

El Presidente del Comité defiende las familias profesionales en las categorías de las plazas. El Vicegerente explica también como se ajustan los porcentajes en las puntuaciones.

Tras un receso solicitado por el Comité a las 8.35, se reanuda la sesión a las 9.00 horas.

El Presidente del Comité expone que el Comité considera que las listas de reserva deben desaparecer en el momento que se complete la jubilación. Tras varias deliberaciones al respecto se acuerda suprimir la base referente a las listas de reserva, aprobándose la convocatoria un en dichos términos y suscribiéndose dos ejemplares del texto definitivo que se unen como Anexo I a la presente acta.

Se pasa a tratar el tercer punto del orden del día, deliberando sobre cómo contabilizar el tiempo de servicios prestados en las plazas de técnicos de laboratorio, técnico instrumental, cuando la plaza haya sido reconvertida. La Gerencia considera que sería importante pactar este asunto antes de que la Comisión de Valoración del concurso comience a baremar.

En el apartado de ruegos y preguntas, el Presidente del Comité pregunta por una oferta de empleo para un contrato de técnico de laboratorio en el Departamento de Señales y Comunicaciones, el Gerente contesta que se trata de un contrato de refuerzo (acumulación de tareas) de carácter urgente para poder atender a la docencia, no se cubrirá plaza alguna, puesto que no existe, por ese motivo no se acude a las listas de sustituciones, su duración será de dos meses y medio, del 15 de abril al 30 junio. El Presidente del Comité manifiesta que el Comité no está de acuerdo, ya que no se están cubriendo el resto de sustituciones de las plazas de la RPT y por tanto casi no se está articulando el Protocolo de Sustituciones, según explicó la Gerencia, por motivos económicos, y no ven la conveniencia de hacer una contratación para una plaza que no está en la RPT.

A las 10,40 horas se acuerda suspender la sesión y continuarla el día siguiente, para tomar una decisión sobre la propuesta de la Gerencia en cuanto a la valoración de los servicios prestados en el concurso de traslados respecto a las plazas que hayan sido objeto de reconversión.

El 23 de marzo se continúa la reunión. El Presidente del Comité comunica que el Comité acepta por mayoría la propuesta sobre valoración de servicios prestados en el concurso de traslados en plazas que hubieran sido objeto de reconversión, UGT se abstiene solicitando que conste en acta que "se abstiene de esta postura ya que quieren asesorarse sobre este tema". Se suscribe un acta de acuerdos que se une como anexo II a la presente, y que refleja los términos del acuerdo adoptado.

El Presidente del Comité retoma la cuestión planteada la sesión anterior sobre una contratación en el Departamento de Señales y Comunicaciones, manifestando que una vez recabada información al respecto el Comité no está de acuerdo con la necesidad de esa contratación urgente. Alegan que este departamento ha disminuido su carga docente. En el caso de que se contratara un técnico, por encima del oficial actual que tiene el Departamento, el Comité aconsejaría a este trabajador no hacer tareas más allá de las que le corresponden. El Comité propone que en todo caso se contrate un L4, y no un L3.

Sin más asuntos que tratar, se cierra la sesión a las 10.40 horas

Vº Bº
EL PRESIDENTE

Conrado Domínguez Trujillo

LA SECRETARIA

Olga Alonso Salvador

El VICEGERENTE DE RR.HH.

POR EL COMITÉ DE EMPRESA

23 ACTAS ENTREGADAS A LA GERENCIA
EN REUNIÓN DE DÍA 22 DE MARZO DE 2012 FIRMADAS
POR LA GERENCIA
Y EL COMITÉ DE EMPRESA

2009

PROTOCOLO DE SUSTITUCIONES TOTAL=2

27 de Octubre, 29 de Septiembre

2010

GERENCIA-COMITÉ DE EMPRESA TOTAL= 8

28 de Julio, 28 de Julio JPFND, 30 de Julio, 22 de Octubre, 09 de diciembre, 17 de diciembre, 17 de diciembre JPFND, 23 de diciembre.

PROTOCOLO DE SUSTITUCIONES TOTAL= 2

24 de Marzo

10 de diciembre

2011

GERENCIA-COMITÉ DE EMPRESA TOTAL= 9

11 de Febrero, 15 de Abril, 11 de Mayo, 23 de Mayo, 18 de Julio, 25 de Julio, 16 de Septiembre, 05 de diciembre, 16 de diciembre.

2012

GERENCIA-COMITÉ DE EMPRESA TOTAL= 2

17 de Febrero, 09 de Marzo.